



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

NOTA AMD. N° 179 /2024.-

Cnel. Oviedo, 24 de junio de 2.024.-

Señor Director

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a Ud. en relación a la Verificación de la DNCP del proceso de adjudicación de "ADQUISICION DE HILOS Y BANDERAS", PAC N° 446.262, a fin de informar que en los puntos del informe de Evaluación: Composición de precios; 4.3 Análisis de las documentaciones legales; 4.4 Análisis de la experiencia; ; 4.5 Análisis de las especificaciones, se puede apreciar claramente el análisis de cumple y no cumple de los Documentos Formales. Solicitamos le den trámite a la adjudicación.

Atentamente,




Lic. Miguel Martínez
Administrador